

ASOCIACION CULTURAL TRADICIONES DEL PACIFICO

ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS N. 026 MARZO 20 DE 2018

En el Distrito de Buenaventura, siendo las 9.00 a.m. Del día 20 de Marzo de 2018, se dio apertura a la sesión ordinaria con participación de los Asambleístas de la ASOCIACION CULTURAL TRADICIONES DEL PACIFICO "TRADELPA", con previa convocatoria escrita efectuada el 25 de febrero de 2018, por el Representante Legal y enviada al domicilio de cada uno de los asambleístas de conformidad a lo previsto en los Estatutos.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Nombramiento de presidente y secretario de la asamblea
3. Aprobación del orden del día
4. Aprobación de Estados Financieros año 2017
5. Aprobación de Proyecto de inversión de excedentes
6. Certificación que se cumplen las condiciones para pertenecer al Régimen Tributario Especial conforme al D.R. 2150/12/2017, ley 1819/12/16
7. Autorización para tramitar ante la DIAN permanencia en el Régimen Tributario Especial conforme al D.R. 2150/12/2017, ley 1819/12/16
8. Informes
 1. Junta Directiva
 2. Representante Legal
9. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. VERIFICACION DE QUORUM

El presidente de la Junta Directiva procedió a llamar a lista, contestaron presente las siguientes personas:

Dalia Alomia Angulo CC N.31.588.429
Sandra Elvi Valencia Córdoba CC N° 66.744.357
Jenny Shirley Valencia Mina. CC66.744.623
María Santos Zamora Valencia CC66.748.805
Jhonny Fernando Valencia CC N°1192.753.887

[Escriba texto]

Ana Alicia Ledezma CC. 66742241
 Efren Danicio Cangá Ahón CC: 1006187395
 Endhir Max Rentería Claret CC: 16501019
 Guillermo Vega Lerma CC. 94445574
 Helmer Vallecilla Cuero CC. 16497818
 Jaime Everaldo Valencia Córdoba CC. 16494814
 Jhon Alex Murillo Valencia CC. 98070763869
 Lida Zamora Valencia CC. 66945518
 Luis Felipe Iburguen CC. 16495616
 María Elcina Valencia Córdoba CC. 31384628
 María Nela Núñez CC. 66734452
 Mariana Iburgüen Hurtado CC. 66740621
 Mary Solanyi Rosas Sóliman CC. 98092673251
 Milton César Perea CC. 94445895
 Vivian Zugey Bravo Gamboa CC. 1006202182
 Yesenia Rodríguez Manyoma CC. 1111741454

Verificando que existe quorum deliberatorio se procede a dar inicio a la reunión.

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Por unanimidad se eligieron como presidente y secretaria de la asamblea a Mariana Iburguen Hurtado y María Elcina Valencia Córdoba] respectivamente, los cuales aceptaron el nombramiento.

3. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El presidente de la reunión somete a consideración el orden del día el cual fue enviado con la convocatoria, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

INGRESOS		
Ingresos Operacionales	36.000.000	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		\$36.000.000
EGRESOS OPERACIONALES		
Sueldos		
Honorarios	36.000.000	
TOTAL EGRESOS OPERACIONALES		\$36.000.000
EXCEDENTE OPERACIONAL		\$0

BALANCE GENERAL

[Escriba texto]

A DICIEMBRE 31 DE 2017

ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y/o Equivalente	140.000	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$140.000
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedad Planta y Equipo		
Equipo de oficina	600.000	
Equipo de cómputo y comunicación	950.000	
Muebles y Enseres	560.000	
Menos: Depreciación Acumulada	250.000	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$1.860.000
TOTAL ACTIVOS		\$2.000.000
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones Laborales	\$0	
TOTAL PASIVOS		\$0
PATRIMONIO		
Capital	2.000.000	
Excedente de ejercicio	\$0	
TOTAL PATRIMONIO		\$2.000.000
TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO		\$2.000.000

El contador de la Asociación explicó a la asamblea cada una de las cifras de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en la situación financiera, presentando las cifras más significativas y sus efectos sobre el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Los asambleístas estuvieron de acuerdo con las cifras entregadas y aprobaron los estados financieros del año 2017 por unanimidad, los cuales se anexan y son parte de esta acta.

5. APROBACION DEL PROYECTO DE INVERSION DE EXCEDENTES

Debido a que no hay excedentes para para inversión, no se presenta proyectos para tal fin.

6. CERTIFICACIÓN QUE SE CUMPLEN LAS CONDICIONES PARA PERTENECER AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL CONFORME AL D.R. 2150/12/2017, LEY 1819/12/16

[Escriba texto]

LA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS CERTIFICA:

- a. Que el objeto social principal de la ASOCIACION CULTURAL TRADICIONES DEL PACIFICO "TRADELPA ", corresponde a las actividades meritorias (art. 359 et) y que las mismas son de interés general y de acceso a la comunidad.
- b. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y que no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- c. Que sus excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

7. AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR ANTE LA DIAN PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL CONFORME AL D.R. 2150/12/2017, LEY 1819/12/16

La asamblea autoriza a MARIANA IBARGUEN HURTADO, identificado con la cédula de ciudadanía N°66.740.621, representante legal de la ASOCIACION CULTURAL TRADICIONES DEL PACIFICO "TRADELPA" para que solicite ante la DIAN su permanencia como entidad del REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL del impuesto de renta, conforme al D.R. 2150/12/2017, ley 1819/12/16.

8. INFORMES

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

La junta directiva hace saber que en el año 2017 se realizaron convocatorias a los diferentes grupos folclóricos, instituciones educativas y personas del común, para la ejecución de los diferentes proyectos que se aprobaron para realizarse en el año 2017. De igual manera se contactó una asesoría para que apoye la gestión de recursos destinados a la construcción de la sede propia como espacio administrativo, de socialización de saberes y de encuentro cultural.

INFORME DE GESTION Y RESULTADOS

La representante legal, realizó las actividades de responsabilidad tributaria, y con su equipo de trabajo docente y administrativo, gestionó durante el año 2017 dos proyectos: INTERCAMBIO CULTURAL TEJIENDO RAICES, FORMACION TECNICO LABORAL EN MUSICA. De igual manera las actividades de formación en ellos semilleros musicales y dancísticos, las muestras culturales y otras que corresponden a su misión. Destacamos los siguientes resultados:

- a. Del proyecto de formación técnica laboral en música:

40 estudiantes capacitados durante el año 2017 en conocimientos básicos de gramática musical, técnica vocal, percusión tradicional del Pacífico, marimba, percusión latina, gestión cultural, guitarra, competencias laborales generales, inglés, competencias tecnológicas y horizonte institucional.

[Escriba texto]

Dos (2) muestras estudiantiles de desempeño musical realizadas, de acuerdo con las unidades didácticas desarrolladas.

80 personas del semillero infantil y juvenil de Tradelpa y la ciudadela San Antonio, capacitados en flauta, lectura musical e instrumentos de percusión y danza del Pacífico colombiano.

8 ensayos del grupo de danzas acompañados por los estudiantes de la carrera técnica laboral en música.

b. De Tejiendo Raíces:

- Cuatro talleres de creación artística y salvaguardia, realizados, con base en los elementos aportados por la tradición.

- Una muestra artística musical y dancística de las agrupaciones participantes, realizada en el marco del intercambio cultural.

- Un foro realizado con la participación de docentes, estudiantes y agentes culturales. Integración e intercambio de experiencias de aprendizaje, de las agrupaciones, gestores y artistas participantes.

- Una dinámica de integración, e intercambio de experiencias de aprendizaje realizada entre las agrupaciones participantes, artistas, gestores y sabedores.

- Una exposición de productos realizada con los productos de la región (frutos, bebidas, comidas, medicina tradicional).

- Una tertulia de saberes ancestrales realizada, con la participación de sabedores, docentes, estudiantes y gestores culturales.

- Un desfile de comparsas realizado donde cada delegación hizo demostración de su creatividad.

Se adjunta el informe de gestión.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS.

La junta propuso realizar un censo de agrupaciones culturales y escuelas de música tradicional, para ofrecerles servicios de formación artística. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

Agotado el orden del día, el secretario y el presidente de la reunión procede a solicitar una hora de receso para organizar la redacción del acta.


[Escriba texto]

Terminado el receso, el secretario de la reunión lee el acta para todos los asistentes, los cuales la aprueban por unanimidad, siendo las 1.00 pm del día 20 de marzo de 2.018.

Se anexan al acta los siguientes documentos

1. Estados financieros años 2017
2. Revelaciones a los estados financieros años 2017

Firmas


Presidente de la asamblea
Mariana Barquera H.


Secretaria de la asamblea
Maria Elcina Valencia C.

[Escriba texto]